



**Comisión Provisional para dar seguimiento a
los sistemas informáticos que apruebe el
Consejo General**

**MINUTA, 4ª SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2018**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con trece minutos del veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 71 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron la Consejera Electoral, Mtra. Myriam Alarcón Reyes, en su carácter de Presidenta; así como, los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral, Lic. Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez; como Secretario Técnico, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz; así también en calidad de invitados, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Mtro. Gustavo Uribe Robles, la Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández, la Titular del Centro de Formación y Desarrollo, Mtra. Mónica Scott Mejía, el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Lcdo. Adán Arteaga Kú y en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lcdo. René Suárez Sánchez.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de la 3ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 18 de enero de 2018.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 19 de enero de 2017 al 25 de febrero de 2018.
4. Presentación del Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral (SIPDE 2018).
5. Asuntos generales.

El Señor Secretario Técnico solicitó realizar una modificación al Orden del Día propuesto en su punto tercero quedando de la siguiente manera:

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 19 de enero de 2018 al 25 de febrero de 2018.

Al no haber algún comentario adicional de quienes integran la Comisión, se consultó en votación económica y se aprobó por unanimidad de votos el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de la 3ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 18 de enero de 2018.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 19 de enero de 2018 al 25 de febrero de 2018.
4. Presentación del Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral (SIPDE 2018).
5. Asuntos generales.

Acuerdo COSIPE/01-4ª.Ord./2018.- Se aprueba el orden del día.

Acto seguido, se procedió a solicitar la dispensa de la lectura de los documentos debido a su previa distribución, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Posteriormente se continuó con el desahogo del Orden del Día conforme a lo siguiente:

Segundo: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de la 3ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 18 de enero de 2018.

La Presidenta puso a consideración de quienes integran la Comisión el documento; el Secretario Técnico informó la recepción de observaciones de forma de parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados.

Al no haber comentarios adicionales el Secretario Técnico consultó en votación económica la aprobación de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el día 18 de enero de 2018 con las observaciones recibidas, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo COSIPE/02-4ª.Ord./2018.- Se aprueba la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el día 18 de enero de 2018.

En consecuencia, el Secretario Técnico prosiguió con el desarrollo de la sesión.

Tercero: Presentación del seguimiento de acuerdos por el periodo comprendido del 19 de enero de 2018 al 25 de febrero de 2018.



**Comisión Provisional para dar seguimiento a
los sistemas informáticos que apruebe el
Consejo General**

La Presidenta informó el estado del cumplimiento de los acuerdos y compromisos por el periodo comprendido del 19 de enero de 2018 al 25 de febrero de 2018 donde comentó sobre la Mesa de Trabajo que se llevó a cabo el 14 de febrero de 2018 con las representaciones de los partidos políticos, con el siguiente detalle:

La mesa fue encabezada por el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, el Titular de la Unidad de Servicios Informáticos, Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz y la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández. De igual manera se contó con la participación de los representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Partido Humanista, Partido Encuentro Social, Partido Verde y Partido de Nueva Alianza.

En dicha mesa fue expuesto a detalle la función del Sistema de Registro de Candidaturas donde las representaciones partidistas presentaron observaciones e inquietudes para mejorar funcionamiento del mismo.

De igual manera la Presidenta informó sobre el segundo compromiso generado, el cual consistió en consultar a la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística la posibilidad de dar claves de acceso a las representaciones partidistas al Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECED) para su seguimiento.

Al respecto, se le consultó vía oficio a la Presidencia de la Comisión, la cual fue aprobada, por lo que se les brindó el acceso a las representaciones de los Partidos Políticos al sistema para el seguimiento de las sesiones de los Consejeros Distritales.

Sin más intervenciones la Presidenta indicó que la Comisión se daba por enterada del seguimiento de los acuerdos. En consecuencia, solicitó al Secretario Técnico dar continuidad al siguiente punto del orden del día.

Cuarto: Presentación del Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral (SIPDE 2018).

Para el desahogo del punto, la Presidenta le cedió la palabra al Secretario Técnico para la presentación del Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral (SIPDE 2018).

El Lic. Rodríguez Paz explicó el sistema en cuestión de la siguiente manera:

La funcionalidad principal del SIPDE es dar seguimiento al avance de la producción de documentación electoral desde su impresión hasta el cumplimiento de sus especificaciones técnicas.

El área solicitante del desarrollo del sistema es la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), siendo ellos mismos los únicos usuarios del mismo.

Las fechas de operación de este sistema son del 1º de abril hasta el término de la producción de material electoral.



**Comisión Provisional para dar seguimiento a
los sistemas informáticos que apruebe el
Consejo General**

Es un sistema web, el lenguaje de programación con el que se trabajó es PHP y la base de datos es Informix. El acceso al sistema es por medio de usuario y contraseña.

El flujo de operación del proceso inicia con el acceso al sistema por medio de usuario y contraseña; una vez en el sistema es posible consultar, editar o imprimir los catálogos de la documentación electoral a producir, así como consultar y actualizar el avance de la producción de materiales.

Los catálogos con los que cuenta el sistema son tipo de documentación, documentación electoral y estado de la producción.

En el seguimiento a la producción existen tres funciones: el cálculo de la producción, el reporte del avance de la producción de material electoral y el histórico comparativo con el año 2012 como dato de referencia.

En el menú de reportes existen cinco reportes diferentes que genera el sistema: catálogo de materiales y documentación electoral, estado de la producción, cálculo de la producción, avance de la producción y avance general.

Adicionalmente se mostraron pantallas del sistema para conocimiento de los asistentes.

Primera ronda de intervenciones:

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez comentó sobre la practicidad con la que está diseñado el sistema y sugirió incluir en el apartado de total de boletas cuál es el universo a imprimir y el avance tanto en porcentaje como en cifras totales para poder tener en el reporte visual.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, solicitó al Secretario Técnico tomar en consideración la propuesta realizada por el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez incluyendo la cifra numérica del avance de la producción de material electoral.

La Presidenta de la Comisión reafirmó que el uso del SIPDE es, única y exclusivamente, para la DEOEyG debido a que son ellos quienes llevan el control de la producción de la documentación electoral, así como que la misma DEOEyG será quien genere los reportes de avance para presentar el estado de la producción a los Consejeros Electorales.

El Secretario Técnico confirmó la viabilidad técnica de aplicar la recomendación del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, para lo que se revisaría con la DEOEyG los detalles de la modificación al sistema.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta le solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente asunto del Orden del Día.

Quinto: Asuntos Generales



**Comisión Provisional para dar seguimiento a
los sistemas informáticos que apruebe el
Consejo General**

La Presidenta consultó si alguno de los presentes tenía algún asunto general que anotar y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez solicitó la anuencia de la Presidencia de la Comisión a fin de llevar a cabo una reunión con las representaciones partidistas a fin de revisar el estado del Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC) el miércoles 28 de febrero de 2018, para efecto de mostrar el avance en la integración de observaciones en el sistema.

La Presidenta invitó a los integrantes de la Comisión a participar en la mesa de trabajo solicitada por el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez para revisar de nueva cuenta el SIREC con los Partidos Políticos.

La Presidenta consultó si alguno de los presentes tenía algún otro asunto general que anotar y no siendo así solicitó al Secretario Técnico continuar con el desarrollo de la sesión a lo que el Secretario Técnico confirmó el desahogo total de los mismos.

Agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electoral que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

MYRIAM ALARCÓN REYES
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas
Informáticos que apruebe el Consejo General

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Provisional para dar Seguimiento a los
Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo
General

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Provisional para dar Seguimiento a los
Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo
General